



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA								
715018	26/09/2018	Solicito se me informe si el proyecto de Col. Química Mexicana, S.A de C.V., ubicado en Carretera San Luis – Rio verde No. 1890, Laguna de Santa Rita, Delegación Villa de Pozos. San Luis Potosí, S.L.P. Cuenta con autorización en materia de impacto Ambiental vigente emitido por la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental. De ser así, solicito se le proporcione una copia de referida Autorización vía electrónica.	Al respecto le informo que la empresa Cal Química Mexicana, S.A. de C.V., ubicado en Carretera San Luis – Rio verde No. 1890, Laguna de Santa Rita, Delegación Villa de Pozos. San Luis Potosí, S.L.P., si cuenta con autorización en materia de Impacto Ambiental vigente emitida por la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental, por lo que adjunto al presente disco compacto que contiene el resolutivo correspondiente.								
743218	03/10/2018	Volumen de desechos industriales o scrap que reporto ante la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental de la empresa Draxlmaier, en planta San Luis Potosí entre 13-sep-2017 y 13-sep-2018. Además, los nombres de las empresas que realizan la disposición final de los derechos generados por DRÄXLMAIER, las cantidades de scrap que lleva a disposición final y el sitio de disposición final.	<p><b>Volumen de desechos industriales o scrap que reportó ante la Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental la empresa, Draxlmaier en planta San Luis Potosí entre 13-sep-2017 y el 13-sep-2018</b></p> <table border="1" data-bbox="1956 889 2233 1027"> <thead> <tr> <th colspan="2">Volumen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Litros</td> <td>72808</td> </tr> <tr> <td>Piezas</td> <td>51160</td> </tr> <tr> <td>Kilos</td> <td>2134145</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Los nombres de las empresas que realizan la disposición final de los derechos generados por DRÄXLMAIER, las cantidades de scrap que lleva a disposición final y el sitio de disposición final.</b> Triturados Pétreos de San Luis Potosí, S.A de C.V., es la empresa que realiza la disposición final de los desechos generados por Draxlmaier. Las cantidades de scrap que se lleva a disposición final son las siguientes.</p>	Volumen		Litros	72808	Piezas	51160	Kilos	2134145
Volumen											
Litros	72808										
Piezas	51160										
Kilos	2134145										



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA								
			<table border="1" data-bbox="1956 505 2403 639"> <thead> <tr> <th colspan="2">Volumen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LITROS</td> <td>72808</td> </tr> <tr> <td>Piezas</td> <td>1097</td> </tr> <tr> <td>Kilos</td> <td>71100</td> </tr> </tbody> </table> <p>El sitio donde se lleva a cabo la disposición final de los desechos generados por Draxlmaier, es Triturados Pétreos de San Luis, S.A de C.V. No omito señalar que la información requerida por el C. José Roberto Rocha Diéguez ya había sido proporcionada mediante el memorándum número SEGAM/DGA/043/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, en respuesta a la solicitud de información registrada con el número de folio 00686618, que el mismo señor José Roberto Rocha Diéguez realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis Potosí el 13 de septiembre de 2018, con excepción de lo relativo al sitio de disposición final.</p>	Volumen		LITROS	72808	Piezas	1097	Kilos	71100
Volumen											
LITROS	72808										
Piezas	1097										
Kilos	71100										
797718	12/10/2018	"Solicito se me proporcione vía electrónica una copia de la licencia de Uso de Suelo presentada por la empresa Cal Química Mexicana, S.A de C.V. que permitió que SEGAM le otorgara la autorización de Impacto Ambiental de fecha 13 de junio del 2018 para el proyecto denominado "Planta de Hidratación de Zacatón" ubicada en carretera San Luis-Rio verde número 1890 Laguna de Santa Rita, Delegación Villa de Pozos San Luis Potosí, S.L.P."	Al respecto le informo que la Licencia de Uso de Suelo Municipal no forma parte de los requisitos que establecen la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, y su Reglamento en materia de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo, para la evaluación y autorización de la manifestación de impacto ambiental (MIA)								



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA
			<p>Asimismo le informo que esta Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental durante el año 2018 , no ha expedido autorización en materia de Impacto Ambiental a favor de la empresa Cal Química Mexicana, S.A de C.V, para el proyecto denominado "planta de Hidratación de Zacatón", con pretendida ubicación en carretera San Luis- Rioverde número 1890, Laguna de Santa Rita, Delegación Villa de Pozos , San Luis Potosí, S.L.P; toda vez que la autorización de Impacto Ambiental solo se otorga por única vez, y dicha MIA fue resuelta mediante oficio numero ECO.03.618/2014 de fecha 26 de marzo de 2014; sin embargo, le comento que con fecha 13 de junio de 2018, esta Secretaría mediante el oficio ECO.03.1301/2018 resolvió la prórroga de la autorización arriba referida.</p> <p>Finalmente, hago de su conocimiento que se adjunta al presente una copia de la licencia de Uso de Suelo Presentada por la empresa Cal Química Mexicana, S.A de C.V. y que obra en el expediente relativo a la MIA para el proyecto denominado "Planta de Hidratación de Zacatón"</p>
812718	15/10/2018	"Quiero saber el número de ejemplares de jaguar que han nacido en cautiverio en zoológicos de la república mexicana durante el año 2017 y 2018. indicar el número de trabajadores que se dedican al cuidado y curación de los jaguares, así como el sueldo que perciben cada uno de ellos"	De conformidad con lo establecido en el Artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, toda vez que esta autoridad no es la competente para atender su solicitud de acceso a la información, ya que la misma corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA																								
			<p>la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en tiempo y forma me permito proporcionar los datos de contacto: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <a href="http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tacceso.html">http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tacceso.html</a></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1954 727 2080 824">Horario de atención</th> <th data-bbox="2080 727 2225 824">Teléfono y extensión</th> <th data-bbox="2225 727 2448 824">Correo electrónico oficial</th> <th data-bbox="2448 727 2583 824">Domicilio oficial</th> <th data-bbox="2583 727 2685 824">Nombre responsable de la atención y operación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1954 824 2080 1049">9:30 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm</td> <td data-bbox="2080 824 2225 1049">56280775, 56280776 56280600 ext. 10776 y 10775</td> <td data-bbox="2225 824 2448 1049">uenlace@semarnat.gob.mx</td> <td data-bbox="2448 824 2583 1049">Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México</td> <td data-bbox="2583 824 2685 1049">Lic. Jorge Legorreta Ordorica Alma Rosa Salazar R</td> </tr> </tbody> </table> <p>PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE <a href="http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/8496/1/mx/unidad_de_enlace.html">http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/8496/1/mx/unidad_de_enlace.html</a></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1954 1146 2080 1243">Horario de atención</th> <th data-bbox="2080 1146 2225 1243">Teléfono y extensión</th> <th data-bbox="2225 1146 2448 1243">Correo electrónico oficial</th> <th data-bbox="2448 1146 2583 1243">Domicilio oficial</th> <th data-bbox="2583 1146 2685 1243">Nombre responsable de la atención y operación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1954 1243 2080 1377">Lunes a Viernes de 9 a 18 horas</td> <td data-bbox="2080 1243 2225 1377">(01 55) 54496300 ext. 16380 y 16174</td> <td data-bbox="2225 1243 2448 1377">uenlace@profepa.gob.mx</td> <td data-bbox="2448 1243 2583 1377">Carretera Picacho-Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan C.P.</td> <td data-bbox="2583 1243 2685 1377">Mtra. Elvira del Carme Yáñez Oropeza</td> </tr> </tbody> </table>					Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación	9:30 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm	56280775, 56280776 56280600 ext. 10776 y 10775	uenlace@semarnat.gob.mx	Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Lic. Jorge Legorreta Ordorica Alma Rosa Salazar R	Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación	Lunes a Viernes de 9 a 18 horas	(01 55) 54496300 ext. 16380 y 16174	uenlace@profepa.gob.mx	Carretera Picacho-Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan C.P.	Mtra. Elvira del Carme Yáñez Oropeza
Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación																							
9:30 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm	56280775, 56280776 56280600 ext. 10776 y 10775	uenlace@semarnat.gob.mx	Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Lic. Jorge Legorreta Ordorica Alma Rosa Salazar R																							
Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación																							
Lunes a Viernes de 9 a 18 horas	(01 55) 54496300 ext. 16380 y 16174	uenlace@profepa.gob.mx	Carretera Picacho-Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan C.P.	Mtra. Elvira del Carme Yáñez Oropeza																							



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA														
							14210, Ciudad de México										
812918	15/10/2018	"Quiero saber el número de ejemplares de jaguar que han nacido en cautiverio en zoológicos de la república mexicana durante el año 2017 y 2018. indicar el número de trabajadores que se dedican al cuidado y curación de los jaguares, así como el sueldo que perciben cada uno de ellos"	<p>De conformidad con lo establecido en el Artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, toda vez que esta autoridad no es la competente para atender su solicitud de acceso a la información, ya que la misma corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en tiempo y forma me permito proporcionar los datos de contacto:</p> <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p> <p><a href="http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tacceso.html">http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tacceso.html</a></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Horario de atención</th> <th>Teléfono y extensión</th> <th>Correo electrónico oficial</th> <th>Domicilio oficial</th> <th>Nombre responsable de la atención y operación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9:30 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm</td> <td>56280775, 56280776 56280600 ext. 10776 y 10775</td> <td>uenlace@semarnat.gob.mx</td> <td>Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México</td> <td>Lic. Jorge Legorreta Ordorica Alma Rosa Salazar R</td> </tr> </tbody> </table>					Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación	9:30 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm	56280775, 56280776 56280600 ext. 10776 y 10775	uenlace@semarnat.gob.mx	Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Lic. Jorge Legorreta Ordorica Alma Rosa Salazar R
Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación													
9:30 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 6:00 pm	56280775, 56280776 56280600 ext. 10776 y 10775	uenlace@semarnat.gob.mx	Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Lic. Jorge Legorreta Ordorica Alma Rosa Salazar R													



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA				
			PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE <a href="http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/8496/1/mx/unidad_de_enlace.html">http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/8496/1/mx/unidad_de_enlace.html</a>				
			Horario de atención	Teléfono y extensión	Correo electrónico oficial	Domicilio oficial	Nombre responsable de la atención y operación
			Lunes a Viernes de 9 a 18 horas	(01 55) 54496300 ext. 16380 y 16174	uenlace@profepa.gob.mx	Carretera Picacho-Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan C.P. 14210, Ciudad de México	Mtra. Elvira del Carme Yáñez Oropeza
813118	15/10/2018	"Si existe alguna sanción, multa, observación, notificación o requerimiento al Municipio de Matehuala, en cuanto a la operatividad, normativa, aplicación de recursos o vigilancia del relleno sanitario de este Municipio. Esto desde el 2015 hasta la fecha de la presente solicitud. Quiero además copia de los mismos"	Se adjuntaron 26 fojas útiles en respuesta a la solicitud de transparencia, las cuales se encuentran a disposición de cualquier persona.				
815718	16/10/2018	"Solicito la fecha de publicación (día, mes y año) en el diario oficial del Estado los siguientes instrumentos de la política de cambio climático, en caso de que existieran: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático.</li> <li>2. Estrategia Estatal ante el Cambio Climático.</li> <li>3. Inventario Estatal de Emisiones de GEI.</li> <li>4. Atlas Estatal de Riesgo.</li> <li>5. Ley Estatal en materia de cambio climático.</li> <li>6. Reglamento estatal en materia de cambio climático.</li> </ol>	Hago de su conocimiento que el instrumento al que usted se refiere como diario oficial del estado (sic) se denomina de manera correcta, Periódico Oficial de Estado (POE). En tanto a los instrumentos, de acuerdo con la información y documentos que posee esta dirección le informo: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que la fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEECC) no se</li> </ol>				



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

Gobierno del Estado 2015-2021

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Comisión Estatal Intersecretarial o Interinstitucional de Cambio Climático.</li> <li>8. Consejo Estatal de Cambio Climático.</li> <li>9. Fondo Estatal para el cambio Climático.</li> <li>10. Convenios de coordinación para la implementación de acciones contra el cambio climático.</li> </ul>	<p>ha generado, puesto que la ley Estatal de Cambio Climático no contempla la publicación del PEACC en el POE. El mismo instrumento se encuentra en revisión por parte del Consejo Consultivo de Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y por tanto no es considerado aun un documento oficial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2. Que la fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) de la Estrategia Estatal ante el Cambio Climático no se ha generado, puesto que el mismo instrumento se encuentra en revisión por parte del Consejo Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y por tanto no es considerado aún un documento oficial.</li> <li>3. Si se refiere al Inventario Estatal de Compuestos de Efecto Invernadero, la fecha no se ha generado, puesto que la Ley Estatal de Cambio Climático no contempla la publicación del mismo en el POE. Dicho instrumento se encuentra en revisión por parte del Consejo Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático y por tanto no es considerado aun un documento oficial.</li> <li>4. De acuerdo con la Ley Estatal de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí en su artículo 17, la formulación y actualización del Atlas Estatal</li> </ul>



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA
			<p>de Riesgo compete a la Unidad Estatal de Protección Civil. A la que pueden contactar en: Lago Danés #100 Frac. Los Lagos, Delegación Villa de Pozos, San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono y Fax 01 (444) 83337338 Y 01 (444) 8337448</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. 27 de agosto 2015</li> <li>6. 30 de abril de 2013, fecha de publicación del Reglamento Interno de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático contemplado en la Ley Estatal de Cambio Climático.</li> <li>7. 21 de mayo de 2011, fecha de publicación del Decreto de Creación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.</li> <li>8. 21 de mayo de 2011, la existencia del Consejo Consultivo de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. Adicionalmente le comento que el actual Consejo tomó protesta el 08 de diciembre de 2017.</li> <li>9. No se ha generado.</li> <li>10. Al respecto le informo que los convenios de coordinación para la implementación de acciones contra el cambio climático no requieren publicación en el Periódico Oficial del Estado.</li> </ol>
820618	17/10/2018	"Requiero copia de la autorización de impacto ambiental otorgada a la empresa Vigue Relleno Sanitario, S.A de C.V. y/o Red Ambiental Servicios, S.A	Al respecto le informo que se realizo una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que integran la



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSI



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA
		<p>de C.V para la construcción del relleno sanitario en San Juanico el Grande, al norte de la capital de San Luis Potosí, así como la copia de todas las constancias o documentos que obran dentro del expediente que se integró para esta autorización”.</p>	<p>dirección de Gestión Ambiental de esta Secretaria, localizándose el expediente IA.132/2014 relativo a la Manifestación de impacto Ambiental del proyecto denominado “Selección de Sitio, Construcción y operación de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para el municipio de San Luis Potosí”, promovido por la empresa Vigue Relleno Sanitario, S.A de C.V, con ubicación en Ejido San Juanico el Grande, municipio de San Luis Potosí, cuya autorización se otorgó mediante el oficio Numero ECO.03.2181/2014 misma que consta de 11 (once) fojas útiles solo por el adverso.</p> <p>De igual manera, le comentamos como es de su conocimiento, que el articulo 165 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de San Luis Potosí, establece que:</p> <p><b>Artículo 165.</b> En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: ...</p> <p>Los sujetos obligados llevaran a cabo la reproducción y/o envió de la información solicitada, previo pago de los derechos correspondientes.</p> <p>La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de <b>no más de veinte hojas simples.</b></p> <p>Por lo anterior, se le informa que el solicitante deberá hacer previamente el pago correspondiente por las</p>



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA
			<p>copias requeridas, a fin de que esta dependencia esté en posibilidades de atender cabalmente su solicitud conforme a lo dispuesto en el artículo 157 de la multicitada Ley de Transparencia; para lo cual deberá acudir a esta secretaria por la respectiva orden de pago y posteriormente realizar el pago en alguna de las cajas Recaudadoras de la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado.</p> <p>Dicho pago, conforme al artículo 92 fracción III, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, será a razón de 1.1 UMAS por foja, en caso de requerir copias certificadas; y a razón de 0.02 UMAS por foja, tratándose de copia simples, de acuerdo a lo establecido en el artículo 92 fracción IV de la referida Ley de Hacienda.</p> <p>Asimismo hacemos de su conocimiento que el número total de la hojas de expediente IA.132/2014 relativo ala manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Selección de Sitio, Construcción y operación de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para el municipio de San Luis Potosí", es decir, <b>todas las constancias o documentos que obran dentro de dicho expediente</b> que obra en los archivos de esta Secretaria, es de 1330 (mil trescientos treinta) fojas útiles sólo por el anverso y 101 (ciento uno) fojas útiles por el anverso y reverso.</p>



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE  
ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL

**INFORME DE SOLICITUDES ATENDIDAS  
PNT - INFOMEX OCTUBRE 2018**

A) FOLIO DE LA SOLICITUD	B) FECHA DE SOLICITUD	C) CONTENIDO DE LA SOLICITUD	D) RESPUESTA OTORGADA
			<p>Finalmente le hago de su conocimiento , que se pone a disposición del solicitante para su consulta directa, el expediente IA.132/2014 relativo a la manifestación de Impacto ambiental del proyecto denominado "Selección de Sitio, Construcción y operación de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial para el municipio de San Luis Potosí" con ubicación en Ejido San Juanico el Grande, municipio de San Luis Potosí, en la Unidad de Transparencia y/o en la Dirección de Gestión Ambiental de esta Secretaria de Ecología Y Gestión Ambiental, con domicilio en Av. Venustiano Carranza No. 905, colonia Moderna de esta ciudad, en un horario de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).</p>